



**CAJA
MUTUAL**

DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO

de Educación

La protección a los tuyos

**Informe Rendición de Cuentas
Junio 2009 - Abril 2014**

CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ANTECEDENTES.....	2
3. ESTADO EN QUE SE RECIBIÓ LA INSTITUCIÓN AL 1 DE JUNIO 2009 Y SU ESTADO AL 30 DE ABRIL 2014	2
4. GESTIÓN ESTRATÉGICA PROPUESTA (Plan estratégico)	6
5. LOGROS Y PRINCIPALES LEGADOS.....	7
5.1. FINANZAS	7
5.2. SEGUROS DE VIDA	7
5.3. CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO.....	7
5.4. TRANSPARENCIA	7
5.5. COBERTURA	8
5.6. REDUCCIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR.....	8
5.7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS	8
5.8. DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL	8
6. PROPUESTAS NO REALIZADAS	8
7. PLANES Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN.....	8
8. FONDOS COMPROMETIDOS, PROYECTOS O PROGRAMAS QUE SERÁN IMPLEMENTADOS POR LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.....	9

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe resume a grandes rasgos los resultados de la gestión quinquenal 2009 – 2014, ejecutada por la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, en el actual Gobierno, coadyuvando a cimentar las bases para las transformaciones y cambios sociales, en la seguridad social de los sectores que atiende La Caja.

A lo largo del informe se evidenciará que el crecimiento y la solidez financiera, así como la capacidad de administrar con criterios de eficiencia y eficacia de La Caja, han permitido responder, mejorar y ampliar las protecciones y beneficios que gozan los empleados administrativos y docentes en servicio y pensionados del Ministerio de Educación, y docentes privados afiliados, contribuyendo con ello a la seguridad social de estos.

2. ANTECEDENTES

La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, es una Institución con más de 23 años de existencia, creciendo con dinamismo en sus operaciones, cobertura, servicios, prestaciones, beneficios y patrimonio.

Nace en el año 1990, con un aporte del Estado de U\$D 57,142.86 y aproximadamente con 10,000 Asegurados y Aseguradas; al mes de Abril 2014, se cuenta con un patrimonio de U\$D 56,883,654.68 y con más de 54,000 Aseguradas y Asegurados, esto es una muestra palpable del crecimiento y solidez que nuestra institución ha logrado, mediante la eficacia y eficiencia de los recursos recibidos y generados en su quehacer.

Lo anterior ha sido posible dándole cumplimiento al Art. 3 de la Ley de La Caja, que delimita su quehacer a la administración, implementación e inversión de las cotizaciones provenientes de un sistema de Seguro de Vida Básico y Opcional, por riesgo de muerte de los empleados administrativos y docentes en servicio del MINED, activo o pensionado, así como los empleados de La Caja, los docentes que trabajen fuera del sector público y aquellos que cesaren en el empleo o se trasladen a otro órgano del Estado y que voluntariamente continúe pagando la prima.

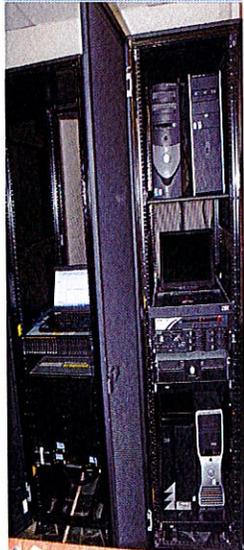
La actual coyuntura política ha permitido mayor competitividad, en la cual el desempeño de La Caja exige tiempos de respuesta más cortos e innovadores, ideas que refresquen y compitan, que permitan continuar consolidando el crecimiento y solidez financiera y administrativa de la institución, para que ésta, a su vez, brinde la tranquilidad y pronta respuesta ante los Asegurados, Aseguradas y sus beneficiarios.

3. ESTADO EN QUE SE RECIBIÓ LA INSTITUCIÓN AL 1 DE JUNIO 2009 Y SU ESTADO AL 30 DE ABRIL 2014

La eficiencia, eficacia y economía, con la que la Administración de La Caja ha gestionado los recursos durante el quinquenio 2009-2014, quedan evidenciados con la información siguiente:

Indicador	Al 1 de Junio 2009	Al 30 de Abril 2014	Observaciones
INMUEBLES			
<ul style="list-style-type: none"> Edificio Oficina Central, San Salvador. 	<ul style="list-style-type: none"> 50% de ocupación del Edificio por La Caja. 	<ul style="list-style-type: none"> 93% de ocupación del Edificio por La Caja. 	Se ha hecho un uso eficiente y eficaz de los inmuebles, a través del uso productivo de estos o del incremento en el canon de arrendamiento.
<ul style="list-style-type: none"> Terreno San Salvador, cerca de Oficina Central. 	<ul style="list-style-type: none"> Renta mensual de U\$D1,433.73 	<ul style="list-style-type: none"> Renta mensual de U\$D3,500.00 	

<ul style="list-style-type: none"> • Casa en ciudad de San Miguel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Renta mensual U\$D300.00 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente funciona el Centro Cultural y Recreativo para los Asegurados de La Caja. 	
<p>COBERTURA GEOGRÁFICA</p>	<p>Cabeceras Departamentales.</p>	<p>Cabeceras Departamentales y en los municipios de Santa Rosa de Lima, San Luis Talpa, Ciudad Barrios, Ilobasco y Quezaltepeque.</p>	<p>Aumentamos nuestra presencia en municipios que se consideraron estratégicos para el crecimiento de La Caja.</p>
<p>FINANZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio * • Ingresos Operativos anuales promedio. • Gastos de gestión anuales promedio. • Utilidades netas anuales promedio. 	<ul style="list-style-type: none"> • U\$D40,393,820.77 • U\$D 4,169,245.00 • U\$D 1,312,522.00 • U\$D 2,743,985.00 	<ul style="list-style-type: none"> • U\$D56,883,654.68 • U\$D 5,193,553.00 • U\$D 1,766,335.00 • U\$D 2,841,660.00 	<p>Incremento 41%</p> <p>Incremento 24%</p> <p>Incremento 34%</p> <p>Incremento 3.6%</p> <p>Es notorio el crecimiento y si bien es cierto los gastos de gestión han subido, esto obedece al aumento en los servicios brindados a los Asegurados.</p> <p>* Incluyendo las primas del Seguro de Vida Básico (SVB), cuyo monto asciende actualmente a \$6,075,275.48 pendientes de pago por el Estado.</p>
<p>PERSONAS AFILIADAS POR SEGURO</p> <p>Básico</p> <p>Opcional</p> <p>Dotal</p> <p>Sepelio</p>	<p>33,504</p> <p>39,250</p> <p>3,882</p> <p>17,582</p>	<p>44,845</p> <p>34,858</p> <p>7,805</p> <p>23,707</p>	<p>Incremento 34%</p> <p>Decremento 11%</p> <p>Incremento 101%</p> <p>Incremento 35%</p> <p>Las estrategias de comercialización han dado su fruto y nos reta a seguir en la mejora continua.</p>
<p>PROYECCIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia con la política institucional de Proyección Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente se han realizado cerca de 90 eventos en beneficio de los Asegurados, en las áreas vocacionales, 	<p>Antes de la llegada del Presidente de la República, Carlos Mauricio Funes Cartagena, no existía una política de proyección</p>

 	<ul style="list-style-type: none"> • 15 Convenios firmados con comercios que benefician la economía familiar del Asegurado. 	<p>deportivas, culturales y educativas, beneficiando a más de 8,000 Asegurados, con un monto de USD \$131,053.19 en el quinquenio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 54 Convenios firmados con comercios que benefician la economía familiar del Asegurado. 	<p>social en La Caja, es con los nuevos nombramientos que se inicia el programa, en apoyo a la política de solidaridad e inclusión social, impulsando así una nueva imagen de mayores beneficios y prestaciones a los Asegurados y Aseguradas, mediante la realización de talleres educativos, deportivos, culturales, vocacionales, contribuyendo a la vez con la salud física y mental de los participantes.</p>
<p>TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se contaba con el mantenimiento del software de la base de datos de los Aseguradas(os). • Sistema de los Asegurados en forma local. • Sistemas Informáticos Administrativos en versiones desactualizadas. • Página Web desactualizada y no estandarizada. • Poca seguridad informática en lo perimetral y red interna. • Servidores desactualizados y sobrecargados de servicios. • Servidores desprotegidos por cortes de energía eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con el mantenimiento del software de la base de datos de los Aseguradas(os). • Sistema de los Asegurados, en línea a nivel institucional, desde las terminales y teléfonos inteligentes. • Se migraron a nuevas versiones, dando más servicios. • Página Web actualizada y según estándar gubernamental. • Se cuenta con equipo y software, para mayor seguridad informática. • Se compró un servidor físico, con el cual se digitalizaron 5; reutilizando el existente para otros servicios. • Se adquirió e instaló un UPS, que brinda protección en las variaciones de la red eléctrica y tiempo de autonomía en los procesos de corte de suministros de aproximadamente 1 hora. 	<p>El crecimiento y desarrollo institucional, se facilita cuando fortalecemos todos los recursos disponibles, es por ello que se ha llevado a cabo un proceso de mejora en las tecnologías de información de La Caja, buscando en cada momento el equilibrio entre la tecnología de punta y las necesidades propias de crecimiento, encaminándonos así hacia la mejora de los procesos para beneficio de nuestros Asegurados.</p> 

	<ul style="list-style-type: none"> Equipo informático de las Agencias desactualizado y desfasado. No se contaba con telefonía fija y celular, de forma integrada, conllevando mayores costos. No presencia en los medios de comunicación social virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> Modernización de equipos con características mínimas para la implementación de los sistemas en línea. Contratación integrada de los servicios de comunicaciones institucionales, conllevando a una disminución de los costos de al menos 30%. Presencia constante en los medios de comunicación virtuales: Facebook, Twitter y Chat en línea. 	
<p>TRANSPARENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ÉTICA RENDICIÓN DE CUENTAS ACCESO A LA INFORMACIÓN 	<p>Solo se contaba con la Ley de Ética Gubernamental.</p>	<p>Además de la Ley de Ética Gubernamental, se tienen: Ley de Acceso a la Información Pública, las Rendiciones de Cuentas, y medios físicos y virtuales para denunciar o avisar sobre posibles actos de corrupción. La Caja creó la Oficina de Información y Respuesta, en Julio 2011. Participamos activamente en todos los eventos organizados por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción. Hemos pasado de realizar un evento de Rendición de Cuentas anual a 3, beneficiando con ello el proceso de transparencia.</p>	<p>Desde el 2009 se ha coadyuvado con el proceso de transparencia, muestra de ello es que La Caja tiene, a la fecha un cumplimiento del 100% en la publicación de la Información Oficiosa, hemos pasado de realizar un evento de Rendición de Cuentas a 3, y para este año se han programado 4 rendiciones, llegando así a 8 de los 14 departamentos del país.</p> 
<p>EMPLEADOS</p>	<p>56 empleados por ley de salario y por contrato</p>	<p>78 empleados por ley de salario y por contrato.</p>	<p>El crecimiento obedece al incremento en la cobertura geográfica, acercamiento de los servicios y al incremento de Aseguradas(os) que hay que atender. Esta medida permitió brindar una mejor atención de calidad y acortando los tiempos de pago de seguros.</p>

4. GESTIÓN ESTRATÉGICA PROPUESTA (Plan estratégico)

De acuerdo a nuestro Plan Estratégico Institucional 2011-2015, los resultados a la fecha son los siguientes:

ITEM	PROPUESTAS/PROYECTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011-2015	ESTADO AL 30 DE ABRIL 2014
1	Uso de instalaciones del edificio central de La Caja.	Actualmente ocupamos el 93% de las instalaciones centrales, contando con un amplio espacio para atender a nuestros usuarios, disposición de salas para reuniones y capacitaciones, así como del comedor para los empleados.
2	Ampliación de los servicios de seguridad social para los asegurados, prestaciones y beneficios.	Contando con el apoyo incondicional del Profesor Salvador Sánchez Cerén, se logra, mediante Acuerdo del Ministerio de Educación No. 15-1022, del 24 de Agosto 2012, autorice la ampliación de sumas aseguradas del Seguro de Vida Opcional, en \$15,000, \$20,000, \$25,000 y \$30,000; manteniéndose los montos anteriores e incluyendo nuevos beneficios como son: Doble indemnización por muerte accidental, Triple indemnización por fallecimiento en accidente especial, Incapacidad total y permanente (se pagará la suma asegurada) y el 10% de gastos funerarios por sumas iguales o mayores a \$5,000.00 no excediendo de \$1,200.00. Se ha brindado asistencia, apoyo e información de manera inmediata a los beneficiarios sobre los diferentes seguros con los que cuenta los Asegurados(as) al momento de fallecer. Todo lo anterior en apoyo al esfuerzo nacional a los docentes, de conformidad a lo planificado en el plan quinquenal y en programas del Magisterio tales como el de la dignificación al Maestro. BENEFICIO DIRECTO: US\$2,470,147.30
3	Nuevas modalidades de productos y servicios.	Ampliación de sumas aseguradas del Seguro de Vida Opcional, en \$15,000, \$20,000, \$25,000 y \$30,000. El Seguro de Vida Opcional, para los familiares de los Asegurados a La Caja, está pendiente de implementarlo. Entrega de carné con mejor duración y presentación a todos los Asegurados(as), para ser usado en todos los establecimientos comerciales con los que tenemos convenios. Acercamos la actualización de datos a nuestra población, a través de campañas focalizadas en los municipios y Centros Educativos. Realizamos el primer Encuentro Nacional de docentes y administrativos del Ministerio de Educación, colaborando con la prevención de la salud mental y física.
4	La especialización del personal de La Caja, para lograr su compromiso, la unidad y liderazgo transformativo.	Avance del 75% en capacitaciones.
5	Sistemas informáticos integrados aprovechando la tecnología para el cumplimiento de la visión de La Caja.	Se han modernizado equipo y sistemas informáticos, los cuales han mejorado la seguridad, eficiencia y eficacia del quehacer de

		La Caja, realizando inversiones que superan los U\$D 186,090.07 en el periodo en cuestión.
6	Descentralización de la red de atención y los servicios ofrecidos por La Caja.	A través del acceso y actualización en línea de la base de datos de los Aseguradas(os), hemos descentralizado los servicios que brindamos, teniendo pendiente la descentralización de los pagos de reclamos.
7	Convenios con instituciones públicas y/o privadas buscando mejorar los beneficios a los asegurados y sus beneficiarios.	Iniciamos con 15 y hoy contamos con 54 convenios con comercios, beneficiando con ello a la economía familiar a los Aseguradas(os).
8	Promover la cultura de aseguramiento en la población objeto de La Caja.	La promoción de dicha cultura se ve reflejada en el incremento de los Asegurados y del número de pólizas vigentes.
9	Pago de las sumas aseguradas y sus prestaciones.	Hemos acortado los tiempos de pago de los reclamos presentados por los Asegurados y sus beneficiarios.
10	Estructura organizativa de La Caja.	Se aprobó la nueva estructura organizativa para cumplir con los nuevos retos del quinquenio, incorporando así, las unidades de: Planificación; Publicidad y Comunicaciones; y Oficina de Información y Respuesta (OIR).
11	Publicidad y Promoción de La Caja	La Unidad de Publicidad y Comunicaciones, a través de las herramientas tecnológicas actuales, ha desarrollado una mejora en cuanto a mantener una comunicación fluida con nuestros usuarios.

5. LOGROS Y PRINCIPALES LEGADOS

En la gestión actual podemos resumir como principales logros y legados los siguientes:

5.1.FINANZAS

Se cuenta con una solidez y solvencia financiera muy por arriba de los estándares de equilibrio, lo que brinda una seguridad a nuestros Asegurados, para responder de inmediato a los reclamos de los asegurados tal y como lo demuestran los datos del numeral 3, del presente informe.

5.2.SEGUROS DE VIDA

Incremento en las sumas aseguradas que se ofrecen en el Seguro de Vida Opcional, de conformidad al Acuerdo Ministerial No. 15 – 1022 que contiene el “Reglamento de Aplicación para la Suscripción del SVO y sus beneficios”; además se han disminuido los tiempos de pago de los seguros pagados.

5.3.CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO

Se abrió el primer Centro Cultural y Recreativo, en San Miguel, para que nuestros Asegurados puedan realizar actividades de entretenimiento, educativas, sociales y culturales, en beneficio propio y de sus familiares y amigos.

5.4.TRANSPARENCIA

En estos 5 años se ha trabajado y apoyado, directa e indirectamente, la consolidación del proceso de transparencia, ejercer la ética en la función pública, facilitar el acceso a la información pública, así como poner a disposición los medios físicos y virtuales, para que la población en general avise o denuncie los posibles actos de corrupción.

Durante el quinquenio todas las auditorias efectuadas a La Caja no se tienen observaciones y hallazgos a la fecha.

5.5.COBERTURA

La Caja ha acercado física y virtualmente los servicios a los Asegurados, mediante la instalación de Centros de Atención en los municipios de Santa Rosa de Lima, San Luis Talpa, Ciudad Barrios, Quezaltepeque e Ilobasco, así como la presencia en las redes sociales de Facebook, Twitter y Chat en línea.

5.6.REDUCCIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

Durante el presente quinquenio se ha trabajado con la mística de eficiencia, eficacia y economía, y especialmente con apego a las normativas vigentes haciendo énfasis en la aplicación de la Política de austeridad, en los últimos cinco años solo se autorizó un viaje del Presidente anterior a un congreso a Colombia y un viaje de compartimiento de experiencias con similares en Honduras, el Consejo actual no ha realizado ningún viaje al exterior.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS

Se promovió la cultura de cumplimiento a las normativas que regulan el quehacer de La Caja, a fin de lograr la aplicación de la política de transparencia y la rendición de cuentas.

5.7.DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL

En esta área la administración de La Caja, en el presente quinquenio ha revalorizado su importancia, a través de:

- a) Aumento general de los salarios, entre el 22 por ciento.
- b) Ampliación de las prestaciones: Clínica familiar, dotación de lentes graduados, ayuda económica por deceso de familiar y por daños a la vivienda por desastre.
- c) Capacitaciones en diferentes ámbitos.
- d) Mejora en la higiene y salud ocupacional Institucional: Se ha aplicado la normativa en seguridad ocupacional para lo cual hemos invertido USD \$4,917.03 en capacitación de personal y compra de equipo de seguridad industrial ocupacional para las Oficina Centrales y Agencias Departamentales
- e) Creación del Sindicato de Trabajadores de la Caja Mutual de los empleados del MINED (SITCAMED).

6. PROPUESTAS NO REALIZADAS

El Plan Estratégico Institucional 2011-2015, contempla los siguientes proyectos:

- a. Programa de Préstamos.
- b. Incrementar la edad de cobertura para optar a los Seguros de Vida de 70 a 80 años.
- c. Hogares para ancianos
- d. Centros de Recreación
- e. Coberturas de otros riesgos
- f. Digitalización de la documentación de La Caja.

Estos no se han ejecutado por estar incluidos en la Propuesta de Reforma de la Ley de La Caja, la cual en este momento está en estudio en la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de CAPRES.

7. PLANES Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Los planes y proyectos en proceso de ejecución, son:

- a. Proceso de Elección del Consejo Directivo 2015-2016 de La Caja, se ejecutará en el periodo
- b. Rendición de Cuentas, periodo Junio 2013-Mayo 2014.
- c. Finalizar la carnetización (20%) de los Asegurados(as).

8. FONDOS COMPROMETIDOS, PROYECTOS O PROGRAMAS QUE SERÁN IMPLEMENTADOS POR LA NUEVA ADMINISTRACIÓN

- a. Proceso de Digitalización de los Documentos de La Caja.
- b. Proceso de Elección del Consejo Directivo 2015-2016 de La Caja.
- c. Rendiciones de Cuenta periodo Junio 2013-Mayo 2014.
- d. Carnetización de Aseguradas(os).
- e. Readecuación del 3er nivel del Edificio de Oficina Central.
- f. Ampliar la cobertura de los servicios a los Asegurados y beneficiarios, en más municipios.
- g. Al aprobarse las reformas a la ley de La Caja, crear el área de préstamos, así como la ampliación de edad para disponer de los Seguros de Vida, entre otros.

San Salvador, 12 de mayo de 2014